



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De su interés el "Concurso de Preguntas y Respuestas sobre la vida y obra del General Justo José de Urquiza", organizado por la "Asociación de Rehabilitación Neurológica" (ARENE) y el "Centro Cultural Urquiza" de la ciudad de Concepción del Uruguay, con el auspicio del "Colegio del Uruguay" y la participación de la Municipalidad de esa ciudad, a realizarse del 14 al 18 de octubre del corriente año, en el Auditorio Municipal "Carlos María Scelzi".

AUTOR: YARI SEYLER

FUNDAMENTOS:

El presidente municipal de Concepción del Uruguay, Dr. José Lauritto, mediante nota fechada el 19 de mayo del corriente año, remite el Decreto N° 28586/24, en el que interesa a las Honorables Cámaras de Senadores y de Diputados de la Provincia en la declaración de Interés Provincial del Concurso de Preguntas y Respuestas sobre la vida y obra del General Justo José de Urquiza, a realizarse del 14 al 18 de octubre en la ciudad de Concepción del Uruguay.

El evento es organizado por la Asociación de Rehabilitación Neurológica (ARENE) y el Centro Cultural "Justo José de Urquiza", con el auspicio del Colegio del Uruguay y la participación del municipio local.

El concurso se enmarca en los festejos del 175° aniversario de la fundación del Colegio del Uruguay y tiene como objetivos contribuir al conocimiento de nuestro pasado, recreando la figura del prócer artífice de la Organización Nacional, y acercar a la juventud estudiosa del departamento Uruguay en un encuentro donde se tiendan lazos de amistad y confraternidad.

Justo José de Urquiza (1801-1870) fue gobernador de Entre Ríos, vencedor de Rosas, gran impulsor de la organización nacional y primer presidente constitucional de los argentinos. Nació el 18 de octubre de 1801 en una estancia cercana a Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos. Su padre, el coronel José de Urquiza, era comandante en la costa del Uruguay. Los primeros años de Urquiza transcurrieron en el campo hasta que, en 1817, se trasladó junto a sus hermanos mayores a Buenos Aires para estudiar en



el Colegio de San Carlos, pero debió abandonar los estudios por la clausura del Colegio y regresó a Entre Ríos, donde se dedicó al comercio. Trabajó junto a su cuñado hasta establecer su propio negocio de cueros y astas que despachaba a Buenos Aires y Montevideo. Lentamente y paralelamente con el crecimiento de su prosperidad económica, aumentó la influencia de Urquiza en Concepción del Uruguay. La ciudad lo nombró oficial del Cuerpo de Cívicos, que se encargaba del orden en la ciudad y en el campo. Allí tomará contacto por primera vez con la política y con los grandes debates en torno a la forma de gobierno a adoptar por el nuevo país independiente. Urquiza se inclinó por el federalismo e inició su carrera política, que lo llevó a los veinticinco años a ser electo diputado de la legislatura provincial. Allí presentó una serie de proyectos tendientes a mejorar la administración y la economía provinciales, así como innovadoras propuestas educativas.

Su buena labor legislativa incrementó su influencia y su prestigio político. En 1832 fue designado comandante general del Segundo Departamento Principal. Era el cargo que seguía en jerarquía al de gobernador. Cuando el gobernador Pascual Echagüe dejó su cargo, la Cámara de Representantes eligió a Urquiza en su reemplazo, quien asumió dicho cargo el 15 de diciembre de 1841.

Eran épocas duras, de guerras civiles entre los unitarios de Paz, aliados a los orientales de Fructuoso Rivera, y los federales de Rosas, socios del caudillo oriental Manuel Oribe. Urquiza se unió al bando federal participando en numerosas batallas. Persiguió a Rivera durante casi dos años hasta derrotarlo definitivamente en

1845 en India Muerta. Quedaba José María Paz, que se había adueñado de la provincia de Corrientes y dirigía las operaciones comandadas por el gobernador correntino Joaquín Madariaga. Urquiza organizó una rápida campaña y Madariaga fue derrotado en Laguna Limpia. El vencedor decidió no atacar a Paz que se encontraba en un lugar de muy difícil acceso y le propuso un pacto a Madariaga. Los dos gobernadores se reunieron en Alcaraz, Entre Ríos, en agosto de 1846 y firmaron los Tratados de Alcaraz, donde reiteraban la vigencia del Pacto Federal de 1831.

Los acuerdos de Alcaraz le cayeron muy mal a Rosas porque promovían la libre navegación de los ríos e insistían en la necesidad de organizar constitucionalmente al país. Rosas comisionó a su secretario Máximo Terrero para denunciar ante los gobernadores *«el desvío, la miseria y la ceguera del General Urquiza»*.

Las presiones de Rosas activaron el conflicto entre Corrientes y Entre Ríos e hicieron fracasar los acuerdos de Alcaraz. La guerra se reanudó y Madariaga fue vencido definitivamente en el Potrero de Vences en noviembre de 1847. El gobierno de Corrientes quedó en manos de un hombre de confianza de Urquiza, el Coronel Benjamín Virasoro.

Terminadas las campañas de 1846 y 1847, Urquiza volvió a ocuparse personalmente de las tareas de gobierno que había confiado en su ausencia a Antonio Crespo, su gobernador delegado. Se dedicó sobre todo a promover la educación popular. Para 1848 ya había escuelas públicas en todos los distritos de la Provincia.

Para 1850, Entre Ríos era una de las provincias más prósperas de la Confederación. Atraía a inversores extranjeros y llevaba a los emigrados argentinos en Montevideo a poner los ojos en su gobernador y a visualizarlo como el único capaz de terminar con el régimen rosista. Así pensaba Esteban Echeverría, que le escribía a Urquiza en estos términos: *«Debe ponerse al frente de un partido único y nacional que represente a la religión social de la patria representada en la bandera de Mayo. Nos asiste un convencimiento de que nadie en la República Argentina está en condición más ventajosa que Vuestra Excelencia para ponerse al frente de ese partido nacional y promover con suceso la fraternidad de todos los argentinos».*

Rosas había adoptado varias medidas que afectaron la economía entrerriana.

Año tras año, argumentando razones de salud, Rosas presentaba su renuncia a la conducción de las relaciones exteriores de la Confederación, en la seguridad de que no le sería aceptada. En 1851, el gobernador de Entre Ríos emitió un decreto conocido como "El Pronunciamiento de Urquiza", en el cual aceptaba la renuncia de Rosas y reasumía para Entre Ríos la conducción de las relaciones exteriores.

El conflicto era en esencia económico: la provincia venía reclamando la libre navegación de los ríos -necesaria para el florecimiento de su economía- ya que permitiría el intercambio de su producción con el exterior sin necesidad de pasar por Buenos Aires. Armado de alianzas internacionales, Urquiza decidió enfrentar al gobierno bonaerense.

En las provincias la actitud de Urquiza despertó diversas reacciones. Córdoba declaró que era una infame traición a la patria y dijo que «*Urquiza se había prostituido a servir de avanzada al gobierno brasileño*». Otras se pronunciaron en sentido similar e intentaron formar una coalición militar para defender a Rosas. Urquiza alistó a sus hombres en el «*Ejército Grande*» y avanzó sobre Buenos Aires, derrotando a Rosas en la Batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852.

A su llegada, Urquiza buscó aliados políticos, pero las cosas habían cambiado: rosistas y antirrosistas de Buenos Aires cambiaron de colores y se unieron para asegurar la unidad bonaerense frente a los avances del interior. Urquiza convocó a los gobernadores de las provincias a firmar un acuerdo en San Nicolás, el 31 de mayo de 1852, con el objetivo de lograr un consenso que permitiera la sanción de una nueva y definitiva constitución. El acuerdo respondía a los intereses del interior del país, quitando protagonismo al poder central que se ejercía desde Buenos Aires.

Cada provincia cedería parte de su poder de decisión para delegarlo en un poder central. El nuevo intento integrador tenía bases en el liberalismo económico: se dictó la libre navegación de los ríos y la supresión de las aduanas interiores. Además, se designó al General Urquiza como director provisional de la Confederación Argentina, asignándole algunas facultades extraordinarias, como el mando de las fuerzas militares y el control de todas las rentas. Por último, el acuerdo convocó a un Congreso General Constituyente.

Buenos Aires no tardó en mostrar su enojo. El acuerdo le quitaba sus enormes influencias políticas, otorgando en cambio importantes poderes al propio Urquiza. La legislatura bonaerense rechazó el acuerdo tras largos debates parlamentarios.

El Congreso Constituyente finalmente pudo reunirse, sin contar con la presencia porteña. Las bases de Alberdi y el modelo de Constitución de Estados Unidos, sirvieron como puntos de partida en la redacción del texto final.

La secesión era un hecho. Por un lado, se constituyó la Confederación Argentina, una irregular amalgama de trece provincias que respondían a un gobierno con capital en Paraná. Por el otro, el Estado de Buenos Aires, con intereses definidos, una más sólida posición financiera y con una relativa unidad política. La Confederación Argentina intentó llevar adelante un modelo que pretendía «olvidarse» de Buenos Aires e instalar una nueva nación. No era sencilla la tarea de Urquiza: crear un sentimiento nacional más fuerte que las identidades regionales.

La Confederación manejaba un presupuesto escaso, producto de la falta de recursos económicos y naturales; la zona más rentable era la Mesopotamia, productora de ganado y cereales; el resto de las provincias, aisladas, desarrollaban actividades económicas destinadas a la subsistencia o a un pobre intercambio con países limítrofes (Paraguay, Chile y Bolivia).

Urquiza trató de combatir la pobre situación económica de la Confederación. Firmó tratados comerciales con Estados Unidos, Francia e Inglaterra. Solicitó créditos

al Brasil. Estimuló la inmigración, creando colonias agrícolas en las provincias del litoral para desarrollar la producción lanera y cerealera. Fomentó la enseñanza y los estudios científicos. Pero los problemas económicos del interior eran estructurales: faltaban tierras, capitales y no había suficiente mano de obra. Además, el circuito económico del litoral no cerraba: para comerciar con el exterior, necesariamente las mercaderías -que salían del puerto de Rosario- debían pasar por la aduana de Buenos Aires, y pagar allí fuertes sumas.

El proyecto de Urquiza se desmoronaba. Darle la espalda a Buenos Aires era una estrategia inviable. Los capitales extranjeros no llegaban, carecían de una moneda fuerte, el Estado no lograba nacionalizar sus instituciones. Las bases materiales estaban en terreno porteño.

El último intento de la Confederación Argentina, fue endurecer sus políticas hacia Buenos Aires: en 1857 se dictaron las Leyes de Derechos Diferenciales, que establecían ventajas a los productos que llegaban a su territorio sin pasar por Buenos Aires.

La ley era una abierta provocación a los porteños. La respuesta no tardó en llegar. Un decreto del Gobernador Alsina prohibía el paso por aguas porteñas de productos de la Confederación. Era una abierta guerra económica y sólo faltaba encender una mecha para que todo estallara.

La guerra económica, entonces, dio paso a las armas: un conflicto político en San Juan fue el puntapié para que las tropas de Buenos Aires y la Confederación se movilizaran.

Los dos ejércitos se encontraron en Cepeda (norte de la provincia de Buenos Aires) el 23 de octubre de 1859. Las tropas porteñas, al mando de Mitre, cayeron derrotadas. La victoria le daba a Urquiza una aparente capacidad negociadora. Sin embargo, mostró una actitud moderada y no entró a Buenos Aires, sino que estableció su campamento en San José de Flores. Su intención era resolver rápidamente el conflicto.

Por el pacto de San José de Flores, firmado el 11 de noviembre de 1859, se acordaba que Buenos Aires comprometía su ingreso a la Confederación y ésta debía aceptar las reformas que Buenos Aires le realizara a la Constitución.

Buenos Aires otorgaba subsidios a las provincias y se comprometía a pagar los gastos de la nueva convención constituyente, donde se incorporarían las reformas propuestas por Buenos Aires; pero, mientras tanto, alargaba los plazos de la incorporación y mantenía el control de las rentas nacionales a través de la aduana.

Pero la Confederación no podía esperar indefinidamente la incorporación de Buenos Aires a la Nación. El consenso que parecía adquirido no tenía la suficiente solidez y el acuerdo se desmoronó a raíz de un conflicto menor en la provincia de San Juan. Nuevamente, las fuerzas porteñas y del interior se enfrentaron, esta vez en Pavón (Santa Fe), el 17 de septiembre de 1861, En un combate dudoso y confuso, Urquiza retiró sus tropas aun teniendo superioridad numérica. Esta vez la victoria fue para los porteños, que extendían de este modo su dominio a todo el país.

Tras la derrota de Pavón, Urquiza se refugió en su Palacio San José y se dedicó a sus negocios agropecuarios. Se negó a apoyar los levantamientos federales de los montoneros del Chacho Peñaloza y Felipe Varela contra la política del puerto de Buenos Aires que asfixiaba al interior y sólo reapareció públicamente en 1865 para apoyar a Mitre en la Guerra del Paraguay. Esta actitud desprestigió mucho su figura en las provincias y generó fuertes rechazos entre sus coprovincianos. En 1868 volvió a la vida política presentándose como candidato a presidente. Fue derrotado por Sarmiento quien, a poco de asumir, apoyó su nombramiento como gobernador de Entre Ríos y lo visitó en su palacio de Concepción del Uruguay.

El abrazo con Sarmiento, el principal responsable de la muerte del Chacho, le costará muy caro a Urquiza. Para muchos de sus ex compañeros de armas e ideas era la gota que colmaba un vaso que había comenzado a llenarse tras la extraña retirada de Pavón y con el apoyo a Mitre y a la guerra fratricida con el Paraguay. El 11 de abril de 1870, un grupo armado que respondía al caudillo montonero Ricardo López Jordán irrumpió en el Palacio San José al grito de «*muera el traidor Urquiza!*». El general le salió al encuentro dispuesto a defenderse a tiros, pero cayó herido por un certero disparo y, una vez en el piso, la partida montonera lo ultimó a puñaladas.

Sus restos descansan desde agosto de 1872 en la Basílica de la Inmaculada Concepción, en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos.



Por lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento con su voto en el presente proyecto de resolución.

AUTOR: YARI SEYLER